

Asignatura 21846 - Prácticas Externas de Estudios

Ingleses

Grupo 1, 1S

Guía docente A
Idioma Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura 21846 - Prácticas Externas de Estudios Ingleses

Créditos 3,6 presenciales (90 horas) 2,4 no presenciales (60 horas) 6 totales (150 horas).

Grupo Grupo 1, 1S **Período de impartición** Primer semestre **Idioma de impartición** Castellano

Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
r totesot/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
	13:00h	14:00h	Martes	22/09/2014	30/06/2015	despatx n°7,
Marian Amengual Pizarro marian.amengual@uib.es						Beatriu de Pinós
	10:00h	13:00h	Miércoles	29/09/2014	30/06/2015	despatx nº7,
						Beatriu de Pinós
Roser Belmonte Juan roser.belmonte@uib.es		Hay que conce	ertar cita previa co	n el/la profesor/a pa	ara hacer una tutor	ía
Gabriel Roberto Dols Gallardo	17:30h	18:30h	Martes	11/02/2015	07/07/2015	AB09
gabriel.dols@uib.cat						
Sofia Moratinos Johnston		Hay que conce	ertar cita previa co	n el/la profesor/a pa	ara hacer una tutor	ía
sofia.moratinos@uib.es		<i>y</i> 1	•			
Joana Salazar Noguera	10:30h	13:30h	Miércoles	03/09/2014	01/07/2015	CC11
joana.salazar@uib.es						

Contextualización

Las Prácticas Externas del Grado de Estudios ingleses constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes de la Universitat de les Illes Balears (UIB) en colaboración con otras entidades o empresas externas con los que la UIB mantienen convenios de cooperación educativa.

El objetivo de dichas prácticas es mejorar la formación de los estudiantes de la UIB permitiéndoles complementar y poner en práctica los conocimientos adquiridos en el Grado. Ello les permitirá, a su vez, prepararles para el ejercicio de actividades profesionales que faciliten sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.

Requisitos

Los requisitos se regirán de acuerdo con la normativa general de prácticas externas curriculares de la UIB.

Esenciales

Las prácticas externas se habrán de desarrollar necesariamente a partir del tercer curso del Grado.



Asignatura 21846 - Prácticas Externas de Estudios

Ingleses

Grupo 1, 1S

Guía docente A
Idioma Castellano

Para la realización de las prácticas curriculares, el estudiante deberá estar matriculado de la asignatura correspondiente y cumplir con todos los requisitos especificados en el plan de estudios.

Los estudiantes no podrán mantener ningún tipo de relación contractual con la empresa, institución o entidad pública, o con la propia UIB, en la que se estén desarrollando las prácticas.

La realización de prácticas nunca supondrá la sustitución de personal que, eventualmente, pudiera ser contratado para las funciones objeto de las prácticas.

Para la realización de Prácticas Externas, el alumnado deberá **haber superado los 60 créditos de formación básica más 60 créditos obligatorios** y ser seleccionado para ocupar una plaza de la oferta anual de prácticas externas. La selección de plazas se realizará teniendo en cuenta el expediente académico del alumno.

Las prácticas curriculares no podrán convalidarse como Trabajo de Fin de Grado.

El alumno deberá tener disponibilidad horaria.

Competencias

Específicas

- * C13. Capacidad de comunicarse oralmente y por escrito en lengua inglesa con la fluidez, corrección y complejidad adecuadas a cada contexto y situación..
- * C19. Capacidad de traducir textos de diverso tipo...
- * C21. Capacidad de realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística y de estilo..

Genéricas

- * C7. Capacidad de respetar y valorar la diversidad lingüística y cultural, fomentando la igualdad de oportunidades en la actuación profesional..
- * C9. Capacidad de adaptación a distintos contextos profesionales ajustándose al marco legal y a los principios éticos de la práctica profesional..
- * C11. Capacidad de tomar decisiones y resolver problemas en el ámbito profesional...

Básica

* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

El contenido del trabajo que se desarrollará en las prácticas se establecerá entre el supervisor/a de la entidad colaboradora y el profesor tutor de la UIB.

Para el curso 2014-15 se ha suscrito el siguiente convenio:

- CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y LA UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS

Funciones del alumnado según dicho convenio:



Asignatura 21846 - Prácticas Externas de Estudios

Ingleses

Grupo Grupo 1, 1S

Guía docente A
Idioma Castellano

1.- Atención al ciudadano extranjero en lengua inglesa.

- 2.- Interpretación oral simultánea de conversaciones en lengua inglesa.
- 3.- Transcripción y redacción de textos en lengua inglesa de las denuncias realizadas por el ciudadano extranjero.
- 4.- Información de los plazos de tramitación de las denuncias a los ciudadanos extranjeros en lengua inglesa.
- 5.- Manejo de las aplicaciones informáticas destinadas a la gestión de la tramitación de denuncias.
- 6.- Sistematización y actualización de información, ficheros y archivos por medios manuales o informáticos.

Horario de prácticas previsto según dicho convenio:

Primer semestre 2014-15:

Horario de mañana: 09:00 a 15:00 hrs.

Horario de tarde:15:00 a 21:00 hrs.

El estudiante deberá realizar 6 horas de prácticas externas semanales en la franja horaria de mañana o de tarde.

Lugar de realización de prácticas:

Localización Nº de plazas disponibles (año académico 2014-15)

MALLORCA:

- * Palma 7
- * Playa de Palma 2
- * Manacor 2
- * Palma nova 5
- * Llucmajor 3
- * Sóller 1
- * Andratx 2
- * Pollença 2
- * Alcúdia 2
- * Platges de Muro 1
- * Ca'n Picafort 1
- * Artá 1
- * Cala Ratiada 1
- * Cala Millor 1
- * Santanyí 1
- * Campos 1
- * Cala d'Or 1
- * Felanitx 1

MENORCA:

- * Maó 3
- * Ciutadella 2
- * Mercadal 1

EIVISSA:

- * Eivissa (capital): 2
- * Sant Antoni 3
- * Santa Eulàlia 2

FORMENTERA: 2

Contenidos temáticos

Prácticas externas. Prácticas



Año académico

Asignatura

2014-15

Asignatura

21846 - Prácticas Externas de Estudios Ingleses

Grupo

Grupo 1, 18

Guía docente

A

Idioma

Castellano

Estancia en instituciones o empresas que permitan al alumno la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de la actividad profesional, impulsando su conocimiento y facilitando su inserción en el mercado laboral.

Redacción de un informe o memoria de actividades que será evaluado posteriormente por el profesor tutor de la UIB.

Metodología docente

Tutorización y seguimiento de las prácticas por parte del profesor tutor de la UIB. Así mismo, el alumno deberá redactar una memoria final que plasme los resultados de su aprendizaje durante este periodo formativo.

Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Prácticas externas		Grupo pequeño (F	P) Prácticas en instituciones o empresas con las cuales titulación ha firmado convenio. El aprendizaje en diche centros será supervisado por el profesor coordinador de la prácticas, por el profesor tutor de la UIB y por el tuto responsable de la institución con la que la titulación h firmado convenio.	os as or
Tutorías ECTS		Grupo pequeño (F	P) Se contemplan visitas a la institución y la realización o tutorías individuales con los profesores tutores de la UIB par el seguimiento del proceso práctico de aprendizaje.	

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual		Memoria de prácticas. Redacción de una memoria que recoja los principales trabajos y actividades realizadas durante el período de prácticas así como la valoración de los conocimientos y competencias adquiridas. La memoria se entregará al profesor tutor de la UIB quien se encargará de hacer la valoración y evaluación pertinente.)



Asignatura 21846 - Prácticas Externas de Estudios

Ingleses

Grupo 1, 1S

Guía docente A
Idioma Castellano

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

La evaluación de las Prácticas Externas se divide en tres partes diferentes que se detallan a continuación:

a) El **trabajo práctico (prácticas externas)** realizado en la entidad colaboradora, evaluado por el supervisor de la entidad colaboradora mediante un Protocolo de evaluación de las prácticas externas.

Porcentaje de calificación final: 50%.

b) **Informe del tutor de la UIB** sobre la observación de las tareas del alumno desempeñadas en su visita a la institución y el desarrollo de la actividad del estudiante en las sesiones de control (de carácter individual o grupal).

Porcentaje de calificación final: 10%.

c) Memoria de prácticas externas, presentada por el estudiante y evaluada por el profesor tutor de la UIB.

Porcentaje de calificación final: 40%.

a+b+c = 100% de la calificación final.

NB: En caso de que el estudiante no haya completado en el lugar donde realiza las prácticas un mínimo del **80% de las horas presenciales** establecidas, se emitirá un informe final desfavorable de esta práctica y se otorgará la calificación de "suspenso" al estudiante en la asignatura de Prácticas Externas del Grado de Estudios Ingleses.

Prácticas externas

Modalidad	Prácticas externas
Técnica	Informes o memorias de prácticas (no recuperable)
Descripción	Prácticas en instituciones o empresas con las cuales la titulación ha firmado convenio. El aprendizaje en
	dichos centros será supervisado por el profesor coordinador de las prácticas, por el profesor tutor de la UIB y
	por el tutor responsable de la institución con la que la titulación ha firmado convenio.
Criterios de evaluación	Prácticas en instituciones o empresas con las cuales la titulación ha firmado convenio. El aprendizaje en dichos
	centros será supervisado por el profesor coordinador de las prácticas, por el profesor tutor de la UIB y por el
	tutor responsable de la institución con la que la titulación ha firmado convenio.

Criterios de evaluación

Para evaluar este trabajo se tendrá en cuenta el informe del tutor de la institución.

En la nota global se considerarán los siguientes aspectos:

- Conocimientos y competencias adquiridas relacionadas con el programa de prácticas.
- Habilidades desarrolladas relacionadas con el campo profesional.
- Desarrollo de actitudes respecto al trabajo y entorno laboral.



Asignatura 21846 - Prácticas Externas de Estudios

Ingleses

Grupo 1, 1S

Guía docente A

Idioma Castellano

Porcentaje de la calificación final: 50%

Tutorías ECTS

Modalidad Tutorías ECTS

Técnica Técnicas de observación (no recuperable)

Descripción Se contemplan visitas a la institución y la realización de tutorías individuales con los profesores tutores de la

UIB para el seguimiento del proceso práctico de aprendizaje.

Criterios de evaluación Se contempla la realización de visitas al centro y de tutorías (individuales o grupales) con los profesores tutores

de la UIB para el seguimiento del proceso práctico de aprendizaje.

Criterios de evaluación

Para evaluar este trabajo se tendrá en cuenta el **informe del tutor del la UIB** sobre la actividad del estudiante durante su visita a la institución y las sesiones de control (individuales o grupales) realizadas a los alumnos.

Porcentaje de la calificación final: 10%

Estudio y trabajo autónomo individual

Modalidad Estudio y trabajo autónomo individual

Técnica Informes o memorias de prácticas (recuperable)

Descripción Memoria de prácticas. Redacción de una memoria que recoja los principales trabajos y actividades realizadas

durante el período de prácticas así como la valoración de los conocimientos y competencias adquiridas. La memoria se entregará al profesor tutor de la UIB quien se encargará de hacer la valoración y evaluación

pertinente.

Criterios de evaluación Redacción de una memoria que recoja los principales trabajos y actividades realizadas durante el período de

prácticas así como la valoración de los conocimientos adquiridos. La memoria se entregará al profesor tutor quien se encargará de hacer la valoración y evaluación pertinente. Entre otros aspectos, la memoria debe

contemplar los siguientes puntos:

- * Datos personales del estudiante.
- * Datos de la entidad o lugar donde se realizan las prácticas.
- * Descripción concreta y detallada de las tareas y trabajos realizados y de la entidad o centro en el que se han llevado a cabo las prácticas.
- * Valoración y análisis crítico de las tareas desarrolladas y la adquisisción de conocimientos y competencias adquiridas en relación al Grado.
- * Reflexión sobre problemas que hayan podido surgir y el procedimiento llevado a cabo para resolverlos.
- * Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, ha supuesto el período de prácticas.
- * Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

Criterios de evaluación

En general, la evaluación de la memoria de prácticas tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- *Contenido* (exposición de las tareas y reflexión y análisis crítico de los conocimientos y competencias adquiridas): 70% de la nota final del trabajo escrito.
- Redacción y organización de ideas: 25% de la nota final del trabajo escrito.



Asignatura 21846 - Prácticas Externas de Estudios

Ingleses

Grupo 1, 1S

Guía docente A
Idioma Castellano

- Formato: 5% de la nota final del trabajo escrito.

Porcentaje de la calificación final: 40%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Sefún convenio. Esta asignatura no dispone de recursos bibliográficos específicos. El material será el propio de la institución de acogida. El tutor orientará sobre los recursos recomendados en cada caso.

Bibliografía básica

Según convenio. El tutor orientará sobre los recursos recomendados en cada caso.

Normativa de prácticas externas de la UIB. Normativa propia de prácticas externas de la Filosofia y Letras de la UIB.

Bibliografía complementaria

Según convenio.

Otros recursos

Según convenio.